RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE NET777993, "APROVECHAMIENTO DE PASTOS TEMPORALES DE INVIERNO-PRIMAVERA, EN LOS MONTES DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS MONTES PÚBLICOS DE SIERRA MORENA DE JAÉN (AÑO 2021); 4 ANUALIDADES.", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 136.115,44 € (IVA NO INCLUIDO).

El canon mínimo de lictación (IVA no incluido) para cada lote del expediente es:

Nº Lote	LOTES	Canon mínimo licitación
1	La Dehesilla. Chiclana de Segura.	28.202,84 €
2	Los Engarbos, paraje Mortes. Chiclana de Segura	4.118,40 €
3	Majada de las Cabras hacia Las Juntas y Los Guijos. Varios TT.MM.	34.320,00 €
4	Palanco y Herrerias. Vilches	1.559,60 €
5	Sierra del Oro, La Caldera y Los Canjorros, Lote 1. TT.MM. Santisteban del Puerto y Castellar	34.125,00 €
6	Sierra del Oro, La Caldera y Los Canjorros, Lote 4. TT.MM. Santisteban del Puerto y Castellar	33.789,60 €
******	***SUMA***	**136.115,44 €**

Visto el expediente del mismo resultan los siguientes

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Por el Órgano de Contratación mediante resolución de fecha 08/09/2021 se procede a acordar el inicio del expediente de contratación.

SEGUNDO.- Reunidos los requisitos previos de preparación del expediente con fecha 13/09/2021 se dicta resolución aprobándose el expediente, determinándose su tramitación mediante procedimiento abierto.

TERCERO.- Se publica Anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo para su presentación el día 30/09/2021.

CUARTO.- Se han presentado las ofertas que se relacionan a continuación:

Tabla 1

Nº	PERSONA LICITADORA	LOTES OFERTADOS
1.	EMILIO DE LA CRUZ CASTILLO	2
2.	JORGE MORCILLO GIL	5 y 6
3.	JOSÉ NIETO FERNÁNDEZ	5 y 6
4.	MANUEL GUERRERO LARA	1
5.	MANUEL ROBLES ALGUACIL	3

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	19/11/2021	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	GEXDA75D86SR629WTXLNC4DCSH63MW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Nº	PERSONA LICITADORA	LOTES OFERTADOS
6.	MARÍA DEL CASTILLO GARCÍA CASTILLO	5
7.	PEDRO JOSE SORIA SOLA	6

QUINTO.- A los efectos del art. 151.2 de la LCSP, la Mesa de Contratación acordó durante las distintas etapas del procedimiento, excluir o desestimar las ofertas presentadas por las siguientes personas licitadoras y por las circunstancias que se describen a continuación:

a) Exclusión de la oferta presentada por la persona licitadora JORGE MORCILLO GIL, tras manifestar su renuncia al lote 5.

b) Exclusión de la oferta presentada por la persona licitadora JOSÉ NIETO FERNÁNDEZ, tras manifestar su renuncia al lote 6.

c) Exclusión de la oferta presentada por la persona licitadora PEDRO JOSÉ SORIA SOLA, tras manifestar su renuncia al lote 6.

d) Exclusión de la oferta presentada por la persona licitadora MARÍA DEL CASTILLO GARCÍA CASTILLO, tras manifestar su renuncia al lote 5.

SEXTO.- Con fecha 15/10/2021 se reúne la Mesa de Contratación para la apertura de los sobres correspondientes a la oferta económica y para determinar las mejores ofertas para cada lote. La Mesa de Contratación acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación de los lotes según la siguiente tabla.

Tabla 2

Lote Nº	Licitador	Importe ofertado *
1	MANUEL GUERRERO LARA	28.400,00 €
2	EMILIO DE LA CRUZ CASTILLO	4.404,00 €
3	MANUEL ROBLES ALGUACIL	34.320,00 €
4	No se reciben ofertas	****
5	JORGE MORCILLO GIL	49.895,00 €
6	JOSÉ NIETO FERNÁNDEZ	50.125,00 €

*Todas las cantidades son con IVA no incluido

Los lotes para los que se han presentado más de una oferta son los lotes 5 y 6. Para estos lotes, la clasificación decreciente de las ofertas se presenta a continuación. Para el resto de los lotes no se ha recibido más de una oferta.

CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	19/11/2021	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	GEXDA75D86SR629WTXLNC4DCSH63MW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Lote 5. (***Tabla 3)***

Orden decreciente	Licitador	Importe oferta (€)	Valoración (puntos)
1	JORGE MORCILLO GIL	49.895,00 €	100
2	MARÍA DEL CASTILLO GARCÍA CASTILLO	42.370,00 €	52,28
3	JOSÉ NIETO FERNÁNDEZ	34.450,00 €	2,06

Lote 6. (***Tabla 4)***

Orden decreciente	Licitador	Importe oferta (€)	Valoración (puntos)
1	JOSÉ NIETO FERNÁNDEZ	50.125,00 €	100
2	PEDRO JOSE SORIA SOLA	41.789,60 €	48,97
3	JORGE MORCILLO GIL	35.420,00 €	9,98

SÉPTIMO.- El día 28/10/2021 se emite informe elaborado por el órgano gestor de la tramitación del expediente, en el que se indica que los licitadores JORGE MORCILLO GIL y JOSÉ NIETO FERNÁNDEZ han renunciado a los lotes 5 y 6, respectivamente; también se recoge que el licitador PEDRO JOSÉ SORIA SOLA, licitador que ocupa la segunda posición en la clasificación decreciente del lote 6, ha presentado un escrito manifestando que renuncia al lote 6.

De forma similar, el órgano gestor emite informe el 10/11/2021 en el que se recoge que MARÍA DEL CASTILLO GARCÍA CASTILLO ha presentado escrito en el que manifiesta su renuncia al lote 5.

Después de haberse comprobado que los licitadores seleccionados han acreditado los requisitos y la documentación previos a la adjudicación, las ofertas que se proponen como adjudicatarias presentan los valores que se reflejan en la siguiente tabla.

Tabla 5

Lote Nº	Licitador seleccionado	Importe ofertado *
1	MANUEL GUERRERO LARA	28.400,00 €
2	EMILIO DE LA CRUZ CASTILLO	4.404,00 €
3	MANUEL ROBLES ALGUACIL	34.320,00 €
5	JOSÉ NIETO FERNÁNDEZ	34.450,00 €
6	JORGE MORCILLO GIL	35.420,00 €

*IVA no incluido.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	19/11/2021	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	GEXDA75D86SR629WTXLNC4DCSH63MW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Vistos los acuerdos de la Mesa de Contratación para este expediente, los antecedentes expresados en este documento, y en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente y conforme a lo previsto en el apartado g) del artículo 16 del Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA 29/04/2011, núm. 83), este órgano de contratación:

RESUELVE

PRIMERO.- Declarar desierto el lote 4 del expediente, por no haberse recibido ninguna oferta para este lote.

SEGUNDO.- Excluir las ofertas presentadas por los licitadores que aparecen a continuación. En todos los casos los adjudicatarios han manifestado la renuncia.

- JORGE MORCILLO GIL, lote 5.
- JOSÉ NIETO FERNÁNDEZ, lote 6.
- PEDRO JOSÉ SORIA SOLA, lote 6.
- MARÍA DEL CASTILLO GARCÍA CASTILLO, lote 5.

TERCERO.- Incautar las garantías provisionales constituidas a disposición de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P. por la persona licitadoras reflejadas en el punto anterior ante el incumplimiento de las obligaciones previas a la formalización de la concesión, conforme a lo previsto en la letra f) del apartado 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación.

Los datos de las citadas garantías a incautar aparecen a continuación.

Caja de Depósitos de la Delegación Provincial de Jaén
Nombre del Depositante: JORGE MORCILLO GIL NIF: 75107035Y
Fecha constitución: 28/09/2021
Doc. del expediente: 8012500770312
Importe: 682,50 €
Lote: 5

Caja de Depósitos de la Delegación Provincial de Jaén
Nombre del Depositante: JOSÉ NIETO FERNÁNDEZ NIF: 26212539Z
Fecha constitución: 28/09/2021
Doc. del expediente: 8012500770163
Importe: 675,79 €
Lote: 6

Caja de Depósitos de la Delegación Provincial de Jaén
Nombre del Depositante: PEDRO JOSÉ SORIA SOLA NIF: 75098102C
Fecha constitución: 28/09/2021
Doc. del expediente: 8012500770294
Importe: 675,79 €
Lote: 6

Caja de Depósitos de la Delegación Provincial de Jaén
Nombre del Depositante: MARÍA DEL CASTILLO GARCÍA CASTILLO NIF: 75071605L
Fecha constitución: 28/09/2021

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	19/11/2021	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	GEXDA75D86SR629WTXLNC4DCSH63MW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Doc. del expediente: 8012500770206
Importe: 682,50 €
Lote: 5

CUARTO.- Adjudicar el expediente NET777993, APROVECHAMIENTO DE PASTOS TEMPORALES DE INVIERNO-PRIMAVERA, EN LOS MONTES DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS MONTES PÚBLICOS DE SIERRA MORENA DE JAÉN (AÑO 2021); 4 ANUALIDADES, a las personas licitadoras que se indican a continuación, y por los importes que se señalan, confirmando así la propuesta efectuada por la mesa de contratación.

Tabla 6

Lote Nº	Licitador seleccionado	Importe ofertado *
1	MANUEL GUERRERO LARA	28.400,00 €
2	EMILIO DE LA CRUZ CASTILLO	4.404,00 €
3	MANUEL ROBLES ALGUACIL	34.320,00 €
5	JOSÉ NIETO FERNÁNDEZ	34.450,00 €
6	JORGE MORCILLO GIL	35.420,00 €

*IVA no incluido.

Se designa responsable del contrato que se adjudica al titular de la Jefatura de Área con competencias en la materia de su objeto, a los efectos que se determinan en el art.62 de la LCSP.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación, o directamente recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 8,3, 14,1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía según Decreto 284/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone su nombramiento, publicado en BOJA Extraordinario núm. 3, de 14 de febrero de 2019.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
El Director Gerente de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	19/11/2021	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	GEXDA75D86SR629WTXLNC4DCSH63MW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	